



POLÍTICAS DE PARTICIPACIÓN LCFES 2020

LCFES es un servicio gratuito de mejoramiento pedagógico exclusivo de las instituciones pertenecientes a la Red de Colegios de Pedagogía Conceptual. En 2020 aplicaremos 10 pruebas que contienen preguntas de las Habilidades Concordar, Inferir, Construir de las 4 asignaturas que el ICFES evalúa en la prueba Saber.

Propósito

Brindar a las Instituciones Educativas pertenecientes a la Red de Colegios de Pedagogía Conceptual una herramienta virtual para ejercitar las Habilidades de Pensamiento CIC, de los estudiantes de grado 11°, que sirva como insumo en la preparación para las pruebas de Estado Saber 11°.

Estrategia

Quincenalmente el estudiante ingresa a <https://fundamerani.org/> luego al botón de evaluación, ubicado en la parte superior de la página y que lo direcciona a las estrategias que actualmente la Fundación está desarrollando para potenciar Habilidades de Pensamiento en diferentes grados.

En esta página el estudiante debe ingresar al botón de LCFES 11°, selecciona calendario que le corresponda A o B y encontrará la página que muestra cada una de las pruebas, junto a las fechas de aplicación.

Al finalizar la aplicación de cada una, los estudiantes tendrán acceso a la puntuación lograda en cada prueba, de manera individual.

A la semana siguiente de la aplicación la institución, con el usuario y contraseña que le corresponda y que se enviará al iniciar la estrategia, con este insumo podrá consultar los resultados institucionales e individuales en la misma página.



Condiciones para ingresar

La institución debe realizar los siguientes pasos para formalizar el proceso:

1. Registro Institucional de participación a LCFES.
2. Envío a los estudiantes del link de la plataforma para acceder a las pruebas en los tiempos de aplicación. (Los estudiantes NO deberán hacer inscripción individual)

Condiciones para suspender las pruebas en la institución

En aras de que la estrategia sea efectiva en la institución, la Fundación ha definido los siguientes criterios por los que el establecimiento no seguiría en el proceso:

1. Participación en una prueba, inferior al **80%** de los inicialmente inscritos.
2. Recibimos comunicación escrita vía email del rector manifestando su decisión de retirar a su colegio voluntariamente del proceso.
3. Algún estudiante usa los espacios dedicados a respuestas abiertas para escribir palabras ofensivas o mensajes inapropiados diferentes a la respuesta solicitada.

En cualquiera de estos casos, la Fundación enviará un correo electrónico al rector informándole las razones que motivaron la suspensión del proceso.

NOTA:

Para las instituciones que aplican LCFES 11° como estrategia que reemplaza el uso del libro, ya que han terminado los estudiantes la colección de libros, recordar qué:

La institución debe seguir garantizando que Lectores tenga el espacio en tiempo semanal para orientarse, una semana aplicando la prueba, la semana siguiente asistiendo a los en vivo por el canal de MERANITV o viéndolos en diferido, como insumo para realizar retroalimentación.

Para las instituciones que aplican LCFES 11°, aun teniendo libro de Lectores, es fundamental recordar qué:

Las ejercitaciones, **NO** deben reemplazar la clase de Lectores Competentes, ni mucho



Lectores Competentes

para el **Fomento** de la **Educación Superior**

menos afectar el logro del propósito de cada sesión.

Esta estrategia debe ser vista como una ejercitación adicional que ofrecemos para potenciar sus procesos y que debe ser usada como recurso extra para trabajo en casa de los estudiantes, u otros espacios que no afecten las continuidad de las clases de LC.

El programa de LC, en sí, potencia habilidades del MLO, propias del nivel de cada estudiante; la estrategia refuerza solo 3 de estas habilidades, las cuales surgen desde el análisis pedagógico de la Fundación, donde CRIC y puntualmente Concordar e Inferir, deben ser las más fuertes a ejercitar, ya que son las de mayor peso en los DBA, Prueba Saber y los mismo estándares.

Potenciar Concordar, Inferir y Construir, específicamente, permitirá aumentar el índice de apropiación de estas habilidades por parte de la Red de colegios, en las pruebas de PLC y por tanto permitirá desarrollar unas competencias macro, que el estudiante una vez terminada su escolaridad, pueda usar en su contexto diario y universitario.

Si tienen alguna duda o inquietud acerca del proyecto, los invitamos a contactarnos por medio del correo evaluacion@fundamerani.edu.co y con gusto daremos respuesta a sus necesidades.

Cordialmente,

Área de evaluación
Fundación Social Alberto Merani.



Lectores Competentes

para el **Fomento** de la **Educación Superior**

Carrera 11 No. 19 - 58 sur - Bogotá, Colombia
PBX 7038854 ext. 112
www.fundamerani.edu.co